



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 6.304

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 30 DIC. 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 051712, Giro N° 219907, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2013;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** SANDRA LESLIE DE LOURDES MILLAR MONSALVE
RUT:
DIRECCION: PASAJE LA PINA N° 1460, POBLACIÓN ALTOS DEL LAJA
GIRO: LIBRERÍA, CONFITERÍA Y CIBER
ROL: 2-1590
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control

MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Depto. Finanzas
 Fecha: 02.01.14 Hora: 9:00
RECEPCION